



## FORMULARIO DE SOLICITUD

### 1. MODALIDAD

**AICOM (Área de importancia para la conservación de los murciélagos)**

### 2. NOMBRE PROPUESTO

**Nombre Completo:** AICOM Humedales de Ramallo

**Nombre Abreviado:** AICOM Ramallo

### 3. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

**PCM responsable:** Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina (PCMA).

**País:** Argentina.

**Nombre del coordinador del PCM:** M. Mónica Díaz.

**Fecha de solicitud:** 14 de agosto de 2024.

### 4. AUTORES DE LA PROPUESTA

Álvarez Rodríguez, Melina<sup>1</sup>, Palmerio, Andrés<sup>2</sup>, y Tettamanti, Germán<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Delegación La Plata del PCMA.

<sup>2</sup> Delegación Buenos Aires del PCMA.

### 5. JUSTIFICACIÓN

**Marque los criterios que correspondan:**

**Criterio 1.** El área/sitio contiene especies de interés de conservación nacional o regional (incluye especies amenazadas y casi amenazadas en listas rojas de los países, especies en la lista de IUCN, endémicas, migratorias, raras, con Datos Deficientes, rol importante en el funcionamiento ecosistémico, especies con rangos de distribución pequeño o restringido, o especies presentes en su límite de distribución).

**Criterio 2.** El área/sitio contiene refugios con una o varias especies de interés para la conservación y que sean usados de manera permanente o temporal, o en parte significativa de su ciclo de vida, como en el caso de refugios de maternidad o sitios de agregación por migración (puede ser un sistema de cuevas, refugios específicos como construcciones antrópicas, entre otros).

**Criterio 3.** El área/sitio contiene una alta riqueza de especies independientemente de su amenaza.



**Marque las amenazas que correspondan:**

- |   |  |
|---|--|
| X | <b>Amenaza 1.</b> Pérdida de hábitat.  |
|   | <b>Amenaza 2.</b> Destrucción y perturbación de refugios.                                      |
|   | <b>Amenaza 3.</b> Conflictos murciélago—humano y enfermedades emergentes.                      |
|   | <b>Amenaza 4.</b> Uso indiscriminado de sustancias tóxicas.                                    |
|   | <b>Amenaza 5.</b> Amenazas emergentes (eólicas, especies invasoras, síndrome de nariz blanca). |

**Resumen de la justificación:**

En el área propuesta se han registrado 9 de las 20 especies que están presentes en la provincia de Buenos Aires. Si bien este puede parecer un número bajo en comparación con las 70 especies presentes en Argentina, representa un 45% del total de la quiropterofauna de la provincia, siendo significativo dentro del contexto local. También es importante tener en cuenta que sólo se realizó una única noche de muestreo, sin contar a *Desmodus rotundus* que fue registrado previamente en una cueva sobre las barrancas de la reserva, por lo que este número podría ascender con relevamientos posteriores. De las nueve especies registradas en el área, tres resultan de interés regional por distintas razones: *Molossus currentium* está categorizada en Argentina como Datos Insuficientes, sólo cuenta con dos registros anteriores en la provincia (uno en 1961 en Capital Federal y otro en el año 1971 en la localidad de Tigre) por lo que el ejemplar capturado en el muestreo por los autores de la propuesta corrobora su permanencia en la zona y brinda una nueva localidad de registro; *Neoptesicus diminutus* y *Myotis albescens*, si bien están categorizados como Preocupación Menor para Argentina, son consideradas raras para la provincia de Buenos Aires. Además, el AICOM propuesto abarcaría dos áreas de la costa de Ramallo, la Reserva Municipal Ramallo y El Tonelero, este último es un sitio histórico (en el que tuvo lugar uno de los combates de la Guerra del Paraná) y un humedal con atributos únicos en la región. Desde el 2000, los últimos cuatro gobiernos municipales han impulsado desarrollos industriales en la zona costera, buscando asentar empresas, lo que provocaría deterioro en estos ecosistemas y degradaría los alrededores de la reserva. Muchos de estos emprendimientos fueron frenados por vecinos y ONGs locales. Sin embargo, las propuestas siguen en pie, y de concretarse, la reserva sería el único espacio verde en buen estado de conservación de la zona.

## 6. PRINCIPALES ESPECIES A PROTEGER

### FAMILIA MOLOSSIDAE



Esteban Argerich

#### ***Molossus currentium* Thomas, 1901**

Moloso cola gruesa correntino

Autoría de la foto: Esteban Argerich

**Distribución.** Se registra para Paraguay, norte de Argentina y Uruguay. La especie probablemente se extienda en el sureste de Brasil y más al norte en oriente de Bolivia y Perú, así como en el occidente de la cuenca de Amazonia de Brasil, desde la ciudad de Manaus, Brasil, hasta el norte de Buenos Aires (Eger 2008). En Argentina, se ha confirmado su presencia en las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos y Formosa (Barquez y Díaz 2020).

**Estado de conservación.** Su escasez de registros y la poca información sobre su biología ha llevado a que sea categorizada como Datos Insuficientes (DD) a nivel nacional (Montani *et al.* 2019a), mientras que a nivel global es de Preocupación Menor (LC) por la IUCN; no obstante, se desconoce su situación poblacional (Barquez y Díaz 2016).

**Comentarios.** Esta especie fue recientemente considerada como especie plena y diferente a *Molossus molossus* (Pallas, 1766), pero se requieren nuevos estudios para establecer su distribución precisa, y definir cuáles son los límites de distribución para ambas especies. Hasta el momento, solo se conocen dos registros de *M. currentium* en provincia de Buenos Aires, uno del año 1961 en la localidad Capital Federal y otro del año 1971 en la localidad de Tigre (Eger 2008). En el AICOM propuesto se capturó un ejemplar con red de niebla a principios de marzo, en el horario de 4:30 am aproximadamente.



## FAMILIA VESPERTILIONIDAE



### ***Neoptesicus diminutus* Osgood, 1915**

Murciélagos pardo chico

Autoría de la foto: Rodrigo Folch

**Distribución.** Desde el norte de Venezuela hasta Paraguay, Argentina, Uruguay y sudeste de Brasil (González y Barquez 2016). En Argentina, se lo ha registrado en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Salta, Santa Fe y Tucumán (Barquez y Díaz 2020).

**Estado de conservación.** Se considera a *N. diminutus* como Preocupación Menor (LC) tanto a nivel nacional (Montani *et al.* 2019b) como internacional, debido a su extensa distribución; sin embargo, es una especie poco común (González y Barquez 2016).

**Comentarios.** Es una especie poco conocida y con escasos registros en el país, la mayoría de ellos concentrados en el noroeste argentino, y el resto de las localidades corresponden a colectas ocasionales. La pérdida del hábitat (principalmente por una agricultura extensiva y la consecuente pérdida de forestaciones naturales) y los conflictos ocasionados por la convivencia con el hombre resultan las principales amenazas que actúan sobre esta especie (Montani *et al.* 2019b). Para la provincia de Buenos Aires es considerada una especie rara (Teta *et al.* 2024). En Ramallo, la especie fue capturada en redes de niebla y además se encontró un refugio en el hueco de un ceibo en el cual se observaron crías a principios del mes de marzo.



***Myotis albescens* Geoffroy-Saint Hilaire, 1806**

Murcielaguito de vientre blanco

Autoría de la foto: María Mónica Díaz

**Distribución.** Se extiende desde el sur de México hasta el noreste de la provincia de Buenos Aires en Argentina (Barquez *et al.* 2016a). En Argentina, se ha confirmado su presencia en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán (Lutz *et al.* 2019, Barquez y Díaz 2020, Pavé *et al.* 2022).

**Estado de conservación.** Su estado de conservación es de Preocupación Menor (LC) tanto en Argentina (Lutz *et al.* 2019) como a nivel global, siendo su situación poblacional estable (Barquez *et al.* 2016a).

**Comentarios.** Es una especie de amplia distribución y que puede encontrarse en ambientes perturbados, aunque no es abundante en estos ambientes, por lo que es probable que se encuentren amenazados por la pérdida y degradación de hábitat, esto último debido a que vastas tierras dentro de la distribución de esta especie son convertidas para uso agropecuario y forestal (Lutz *et al.* 2019). Esta degradación puede relacionarse también con la contaminación, principalmente en ambientes acuáticos, dado que *M. albescens* es frecuente cerca de estos ambientes (Braun *et al.* 2009). La especie fue registrada en el sitio por captura mediante redes de niebla y se encontraron refugios en huecos de ceibos.

## 7. LISTADO DE ESPECIES PRESENTES EN EL ÁREA

FAMILIA PHYLLOSTOMIDAE

SUBFAMILIA DESMODONTINAE

*Desmodus rotundus*

FAMILIA MOLOSSIDAE

*Eumops bonariensis*

*Molossus currentium*\*

FAMILIA VESPERTILIONIDAE

*Lasiurus blosevillii*

*Myotis albescens*\*

*Myotis dinellii*

*Myotis levis*

*Neoptesicus diminutus*\*

*Neoptesicus furinalis*

## 8. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA



El área propuesta se encuentra en el partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires, e incluye las zonas conocidas como El Tonelero, un sitio histórico donde se libró una de las batallas de la Guerra del Paraná, y la Reserva Municipal Ramallo, creada en el año 1991 a través de la Ordenanza Municipal N° 00952/91. Coordenadas: 33°26' 16" S, 60°03' 60" O. Superficie: 200 ha.



## 9. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA

El área propuesta está compuesta por la Reserva Municipal Ramallo (16 ha) y el Sitio Histórico El Tonelero (184 ha). El ambiente pertenece a la provincia fitogeográfica Pampeana, y a tres ecorregiones: los bajíos ribereños propios de la ecorregión Delta e Islas del Paraná, el bosque de talar sobre la barranca, que corresponde a la ecorregión Espinal y los pastizales de la Pampa Húmeda (Burkart *et al.* 1999); se encuentra dentro del Área Valiosa de Pastizal AVP N°19 (Bilenca y Miñarro 2004).

Los ambientes representativos en ambos sitios son: pastizal pampeano, bosques de talar de barranca, bajíos ribereños y selva en galería paranaense. Se accede por camino de ripio, y el ingreso por la barranca por una bajada que se continúa con un terraplén (no natural) que permite el ingreso hasta el río. Por encima de ésta hay una breve porción de pastizal pampeano que limita con un campo de cultivo. La barranca con su bosque de talar posee importancia en cuanto a fósiles de fauna de aproximadamente 10.000 años de antigüedad. Entre ésta y el río, en la mitad noroeste, predomina el bosque ribereño, mientras que en la mitad sureste predomina el bajío ribereño. Posee una problemática de flora exótica cuya densidad es mayor en las cercanías del ingreso y del terraplén, y que disminuye al alejarse de ese sector (D. Voglino com. pers.).

El Sitio Histórico El Tonelero, presenta mayoritariamente un humedal con juncales y espadañales, generado por el aporte del Arroyo Marconi. Presenta selva en galería paranaense sobre albardones naturales en su periferia. Sobre la barranca presenta un extenso cordón de bosque de talar y a su pie se encuentran algunas viviendas de pescadores artesanales, que además cuentan con una pequeña producción propia de ganado bovino, porcino y avícola (L. Santoro com. pers.).

Tanto en el bosque de talar como en la selva en galería se han registrado árboles con huecos ocupados por murciélagos de los géneros *Neoptesicus* y *Myotis*; por la extensión del área es difícil saber cuántos son con exactitud o si éstos son usados temporal o permanentemente. También en algunas de las cuevas de la barranca se han registrado murciélagos, como *Myotis dinellii* y el extraño caso del *Desmodus rotundus* (Voglino y Lipps 2003).



## 10. ACTORES INVOLUCRADOS

- Vecinos: al pie de la barranca, en las cercanías al camino de acceso a El Tonelero, se encuentran establecidas viviendas. Algunas son de uso permanente mientras que otras son utilizadas para recreación durante los fines de semana. Las familias allí establecidas aprovechan el humedal para la cría de ganado vacuno.
- Club de Observadores de Aves de Ramallo (COA): realiza registros de aves periódicamente y los sube a la plataforma virtual eBird. En el último año, desde su primer contacto con el PCMA, también han comenzado a registrar refugios de murciélagos dentro de la reserva y El Tonelero.
- ONG UPVA: desde el año 2013 se han encargado voluntariamente de la limpieza de las áreas, además de movilizarse para asegurar la conservación de estos sitios ante el avance de las empresas circundantes. Ha ejercido presión sobre el municipio para pedir que se hagan controles. Participa en salidas con escuelas para mostrar la flora y fauna.
- Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina (PCMA): tras ponerse en contacto con el COA local, quienes compartieron videos de refugios naturales de murciélagos en la reserva, miembros de las delegaciones La Plata y Buenos Aires, realizaron una campaña al sitio, cuyos resultados motivaron la elaboración de esta propuesta.
- Damián Voglino: biólogo y naturalista local quien ha investigado durante mucho tiempo la zona, especialmente las barrancas de la localidad. Actualmente se desempeña como curador del Museo de Ciencias Naturales P. Antonio Scasso. Fue además la persona que se encargó de llevar adelante las gestiones para la declaración de la Reserva Municipal Ramallo.
- Leonardo Santoro: naturalista local quien lucha desde hace años por la defensa del sitio histórico “El Tonelero”. Es un importante vínculo con los pobladores del lugar.



## 11. ACCIONES PREVISTAS PARA CONSERVACIÓN, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

### **Investigación**

Las delegaciones La Plata y Buenos Aires del PCMA continuarán realizando relevamientos en el área.

El Club de Observadores de Aves de Ramallo continuará con sus relevamientos de aves y de refugios naturales de murciélagos en la zona.

### **Educación**

Los integrantes del COA junto a UPVA continuarán brindando charlas en establecimientos educativos de la zona.

Se elaborará cartelería con información y señalización de senderos.

Desde la municipalidad se fomentará el ecoturismo en el área.

Continuar con las visitas guiadas a las escuelas de la zona.

Brindar talleres de distintas temáticas con sus actividades prácticas en el área.

### **Conservación**

Se buscará que el municipio declare el AICOM de Interés Municipal.

Se presentará un proyecto para la incorporación de El Tonelero dentro del área de reserva.

Se redactará el plan de manejo de la Reserva Provincial Ramallo y el Sitio Histórico El Tonelero.



## 12. LITERATURA CITADA

- BARQUEZ, R. M., y M. M. DÍAZ. 2016. *Molossus currentium*. En: IUCN 2016. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2022.2. [www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org). Consultado el 8 de septiembre 2023.
- BARQUEZ, R. M., y M. M. DÍAZ; CONTRIBUCIONES DE M. E. MONTANI Y M. J. PÉREZ. 2020. Nueva guía de los murciélagos de Argentina. Publicación especial 3. PCMA (Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina). Tucumán, Argentina.
- BARQUEZ, R., M., R. DÍAZ, J. R. SAMUDIO, y J. ARROYO-CABRALES. 2016a. *Myotis albescens*. En: IUCN 2016. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2022.2. [www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org). Consultado el 8 de septiembre 2023.
- BILENCA, D., y F. MIÑARRO. 2004. Bajíos Ribereños y Corona de Barranca del Río Paraná. Pp. 108-109 en Identificación de áreas valiosas de pastizal (AVPs) en las pampas y campos de Argentina, Uruguay y sur de Brasil. Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- BRAUN, J. K., Q. D. LAYMAN, y M. A. MARES. 2009. *Myotis albescens*. Mammalian Species 846:1–9.
- BURKART, R., N. BÁRBARO, R. SÁNCHEZ, y D. GÓMEZ. 1999. Eco-regiones de la Argentina. Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires, Argentina.
- EGER, J. L. 2008. *Molossus currentium* O. Thomas, 1901. Pp. 421–422 en Mammals of South America, Vol. I. Marsupials, Xenarthrans, Shrews and Bats (A. L. Gardner, ed.). The University of Chicago Press. Chicago, EE. UU.
- GONZÁLEZ, E.M., y R. M. BARQUEZ. 2016. *Eptesicus diminutus*. En: IUCN 2016. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2022.2. <http://cma.sarem.org.ar>. Consultado el 8 de septiembre 2023.
- LUTZ, M. A., M. M. DÍAZ, A. L. GIMÉNEZ, y M. L. SANDOVAL. 2019. *Myotis albescens*. En: SAyDS–SAREM (eds.) Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. <http://cma.sarem.org.ar>. Consultado el 4 de septiembre de 2023.
- MONTANI, M. E., M. M. DÍAZ, y R. M. BÁRQUEZ. 2019a. *Molossus currentium*. En: SAyDS–SAREM (eds.) Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. <http://cma.sarem.org.ar>. Consultado el 4 de septiembre de 2023.



- MONTANI, M. E., R. T. SÁNCHEZ, M. M. DÍAZ, Y R. M. BARQUEZ. 2019b. *Eptesicus diminutus*. En: SAyDS–SAREM (eds.) Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. <http://cma.sarem.org.ar>. Consultado el 4 de septiembre de 2023.
- PAVÉ, R., A. I. GAVAZZA, M. E. RODRÍGUEZ, S. ULMAN, Y A. R. GIRAUDO. 2022. *Cynomops planirostris* (Peters, 1866) y *Myotis albescens* (É. Geoffroy Saint-Hilaire, 1806), nuevas especies de murciélagos para la provincia de Santa Fe, República Argentina. Notas sobre Mamíferos Sudamericanos 4. <https://doi.org/10.31687/SaremNMS22.8.3>
- TETA, P., A. LUTZ, Y G. TETTAMANTI. 2024. Mamíferos de Buenos Aires. La Biblioteca del Naturalista. CABA, Argentina.
- VOGLINO, D., Y E. LIPPS. 2003, 28 a 30 de marzo. Las cavernas naturales del río Paraná (Buenos Aires, Argentina). Trabajo presentado en el 1º Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Huerta Grande, Córdoba, Argentina.

### 13. ANEXO (FOTOS DEL ÁREA)



Ramallo 01: Selva en galería paranaense (Foto: Germán Tettamanti, 2019)



Ramallo 02: Bajíos ribereños (Foto: Leonardo Santoro, 2020)



Ramallo 03: Ceibal (Foto: Leonardo Santoro, 2020)



Ramallo 04: Pastizal con talar de barranca (Foto: Leonardo Santoro, 2020)



**14. POR FAVOR COMPLETAR LOS SIGUIENTES CAMPOS ABREVIADOS:**

- 1.- **Nombre Completo del sitio propuesto:** AICOM Humedales de Ramallo
- 2.- **Nombre Abreviado (nombre corto) del sitio propuesto:** AICOM Ramallo
- 3.- **Ubicación (departamento, municipio, etc):** Ramallo, Buenos Aires, Argentina.
- 4.- **Valor principal (agregue una frase corta para destacar el valor del área para la conservación de murciélagos):** últimas zonas naturales en buen estado de conservación del partido de Ramallo (Buenos Aires, Argentina), con relictos de bosque de talar y selva en galería paranaense.
- 5.- **Coordenadas geográficas de un punto central aproximado:** 33° 26' 16", 60° 03' 60"
- 6.- **Superficie del área (en hectáreas):** 200 ha.
- 7.- **Tipo(s) de Vegetación dominante(s) Preferentemente referidas a alguna provincia o región fitogeográfica:** bosque de talar de barranca (Espinal), pastizales (Pampa), bajíos ribereños y selva en galería paranaense (Delta e islas del Paraná).
- 8.- **Liste las cinco especies más importantes del área propuesta (a criterio de los autores) en orden alfabético:** *Lasiurus blossevillii*, *Molossus currentium*, *Myotis albescens*, *Myotis dinellii*, *Neoptesicus diminutus*.



**ESPACIO RESERVADO PARA RELCOM**

**AICOM Humedales de Ramallo**

**CÓDIGO: A-AR-022**

**Fecha de Aprobación: 4 octubre 2024**

**Presentado por: Programa para la Conservación de Murciélagos de  
Argentina (PCMA).**

**Autores: Melina Álvarez Rodríguez, Andrés Palmerio & Germán Tettamanti**